

CRITERIOS- 4ºESO CIENCIAS APLICADAS

<p>EBALUAZIO-TRESNAK [ahozko eta idatzizko probak, galdetegiak, banakako eta taldeko lanak, behaketa-eskalak, kontrol-zerrendak, ikasgelako koadernoak, portfolioa, kontratu didaktikoa...]</p> <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN [pruebas orales y escritas, cuestionarios, trabajos individuales y en grupo, escalas de observación, listas de control, cuaderno de aula, portafolio, contrato didáctico...].</p>	<p>KALIFIKAZIO-IRIZPIDEAK [ebaluazio-tresna bakoitzaren pisua eta balioa]</p> <p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN [peso y valor de cada instrumento de evaluación].</p>
<p>Con la evaluación se pretende introducir una relación más relajada entre el profesorado y el alumnado y, a su vez, ampliar el objeto de este proceso y de sus momentos. Utilizaremos para evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la observación del trabajo diario de los alumnos/as anotando sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos en equipo. - El análisis de los trabajos escritos o expuestos, de usar la terminología con precisión. - La expresión de sus opiniones sobre situaciones conflictivas y de sus actitudes y comportamientos habituales. - Presentación del cuaderno debidamente complementado. <p>Se realizará un examen por unidad didáctica trabajada. Asimismo, las exposiciones digitales realizadas deberán exponerse de manera oral, utilizando un lenguaje adecuado. También, se llevará un control del cuaderno del aula, debiendo el alumno tener al día dicho cuaderno con las actividades debidamente realizadas. Se procederá a pasar lista diariamente. Aquellos alumnos cuyas faltas sobrepasen un 20% sin estar debidamente justificadas serán considerados como alumnos con "abandono de asignatura", por lo que no podrán obtener la calificación de APROBADO en las unidades didácticas en las que estuvieron ausentes.</p>	<p>A lo largo del curso habrá tres evaluaciones más la extraordinaria de junio.</p> <p>En una <u>situación de educación presencial</u> a lo largo del curso habrá tres evaluaciones ekaineko OHIKOA barne.</p> <p>El cálculo de la nota de cada evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una nota de conocimientos obtenida mediante pruebas escritas. • Una valoración de los procedimientos sobre el trabajo personal y experimental. • Una valoración de la actitud ante el trabajo y el ámbito social. <p>CONCEPTOS 60%</p> <p>Se realizarán al menos dos exámenes o presentaciones por evaluación. La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas, siempre que ninguna de ellas sea inferior a 4, en cuyo caso estará suspendido. El alumno podrá presentarse al examen de las convocatorias ordinaria y extraordinaria. La puntuación de las cuestiones estará reflejada en el examen. En los exámenes se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos redactados con orden y coherencia. • Exposición de las preguntas desarrolladas con buena expresión escrita y buena caligrafía. • Interpretación correcta de gráficos. • Utilización del lenguaje científico. • Realización de esquemas que acompañen a las exposiciones. <p>Asimismo, la entrega de un trabajo fuera del plazo establecido o la NO PRESENTACIÓN a un examen, sin la debida justificación médica u oficial, supondrá suspender la evaluación y obligará a la realización de la recuperación de la misma.</p> <p>La nota final del curso será la media de todos los exámenes, teniendo en cuenta que los que han aprobado en recuperación, tendrán un máximo de cinco y que, ninguna nota será inferior a 4.</p> <p>PROCEDIMIENTOS 30%</p>

La valoración de los procedimientos se hará de la siguiente manera:

Realización de un cuaderno de clase completo y corregido (5%)

En la valoración del mismo, se tendrán en cuenta:

- Presentación correcta del cuaderno (buena caligrafía, buena organización, buena expresión escrita, todos los apartados necesarios de un informe...).
- Los alumnos deberán tener todos los ejercicios realizados en clase de una forma clara y ordenada.
- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos.
- El número de faltas de ortografía consideradas como críticas en el apartado de escritura correcta, contemplado en el Plan de mejora del Centro.

La calificación del cuaderno se realizará según rúbrica del Departamento de Biología y Geología.

En cada unidad didáctica se realizará al menos una lectura comprensiva con cuestiones evaluables, algunas de las cuales serán ítems liberados de las pruebas PISA (5%)

La valoración de dichas lecturas se realizará según plantilla del Departamento de Biología y Geología.

En cada evaluación se realizará, al menos un informe sobre las prácticas realizadas en el laboratorio u otros temas relacionados con la asignatura (15%)

- Se valorará la correcta utilización de los instrumentos de laboratorio.
- Correcta presentación del informe.
- Utilización de gráficos y tablas.

A lo largo del curso se realizará al menos una exposición oral con soporte digital (5%)

Los alumnos deberán realizar tres exposiciones orales con soporte digital a lo largo del curso escolar.

Dichas exposiciones se realizarán individualmente o en grupo sobre los contenidos de las unidades didácticas trabajadas y deberán tener los siguientes apartados: Portada, índice, introducción, desarrollo, conclusiones y opinión personal.

Máximo cuatro líneas por diapositiva.

Pueden utilizar fotografías, animaciones, vídeos (máximo 4 minutos).

Primer trimestre:

- Investigarán diferentes tipos de laboratorios:
Laboratorio clínico.
Laboratorio de biotecnología.
Laboratorio de criminalística.
Animalarios.
Otros tipos de laboratorios (Física, Química...).

Segundo trimestre:

- Investigarán y expondrán sobre el grado de contaminación en Euskadi.
 - Contaminación atmosférica, fluvial, marina, edafológica, tanto en ciudades como en el medio rural.
 - Impactos medioambientales.
- Protección del medioambiente.

Tercer trimestre:

- Investigación y exposición sobre organismos y empresas que se dedican a la investigación y desarrollo en Euskadi.

La valoración de dichas exposiciones se realizará según plantilla aprobada por el Departamento de Biología y Geología.

ACTITUD 10%

En ella se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada.
- Demuestra orden y limpieza, tanto en su trabajo, como respecto al entorno.
- El respeto de las normas en clase y en el laboratorio.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente en clase y muestra interés por las actividades que se desarrollan.
- El respeto del orden en el aula, así como del material.
- **Deber de honradez académica.** Durante la realización de exámenes, pruebas o ejercicios que sirvan para calificar una parte o el total de la asignatura, se penalizará con la calificación de **NO APTO, quedando la evaluación correspondiente suspendida**, a aquellos alumnos que copien o faciliten que otros lo hagan, siendo la copia realizada tanto por medios materiales (hoja de papel escrito...), como por aparatos no autorizados (móviles...).

Para poder aprobar la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

En el supuesto de una situación de confinamiento prolongado con educación on-line (Classroom y Meet) la valoración de la materia se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Una nota de conocimientos obtenida mediante pruebas escritas.
- Una valoración de los procedimientos sobre el trabajo personal.
- Una valoración de la actitud ante el trabajo.

CONCEPTOS 50%

Se realizarán, al menos, dos exámenes o presentaciones por evaluación.

La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas. Si la nota de un examen es inferior a 4, no se hará media.

El alumno podrá presentarse al examen de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

La puntuación de las cuestiones estará reflejada en el examen.

En los exámenes se valorarán:

- Contenidos redactados con orden y coherencia.
- Respuestas ajustadas al tema, bien argumentadas, y desarrolladas con buena expresión escrita respetando las normas ortográficas y gramaticales.
- Interpretación correcta de gráficos.
- Utilización del lenguaje preciso y científico.

La nota final del curso será la media de todos los exámenes, teniendo en cuenta que los que han aprobado en recuperación, tendrán un máximo de cinco y que, ninguna nota será inferior a 4.

PROCEDIMIENTOS 40%

La valoración de los procedimientos se hará de la siguiente manera:

- Presentación correcta del trabajo de forma organizada y estructurada.
- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos realizados.
- Ausencia de faltas ortográficas consideradas como críticas en el apartado de escritura correcta, contemplado en el Plan de Mejora del Centro.
- Escribir correos en los que se expresen las ideas con claridad y sin errores gramaticales, ni de puntuación.
- Utilización de un lenguaje científico y preciso en la redacción de los trabajos, la extensión del texto se adapta a la exigida.

A lo largo del curso se realizará al menos una exposición oral con soporte digital

La valoración de dichas exposiciones se realizará según plantilla aprobada por el Departamento de Biología y Geología.

Cada exposición deberá contener:

- Portada (nombre, curso, año....)
- Índice
- Duración máxima 10 minutos y mínima 2 minutos excluido el tiempo de duración de los posibles videos.
- Máximo cuatro líneas por diapositiva (Arial 28)
- Pueden poner fotografías, animaciones, vídeos (máximo 4 minutos)
- Máximo 10 diapositivas.

Dichas exposiciones se realizarán de forma individual sobre contenidos de algunas unidades didácticas.

ACTITUD 10%

En ella se tendrá en cuenta:

	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La asistencia a clase virtual (en caso de que la hubiera) puntual y asiduamente. <input type="checkbox"/> El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada. (Guardar el turno de palabra durante las videoconferencias...). <input type="checkbox"/> El respeto de las normas. <input type="checkbox"/> El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos. <input type="checkbox"/> Participa activamente y muestra interés por las actividades que se desarrollan. <p>Para poder aprobar la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.</p> <p>SISTEMA DE RECUPERACIÓN</p> <p>Se repetirán los informes no aprobados. Se realizarán algunas prácticas sobre los contenidos tratados. Se entregarán todos los trabajos pendientes de realización. La no entrega de los mismos supondrá no aprobar la asignatura. Se realizará un examen de recuperación después de cada evaluación. En el caso de que este no se aprobara, se recuperará en junio.</p>
--	---

EBALUAZIOAREN ONDORIOAK [indartzeko eta zabaltzeko neurriak, antolamendu-egokitzapenak eta egokitzapen metodologikoak, emaitzen analisisa, plangintza didaktikoaren berrikuspena, errekuerazio-sistema...].

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN [medidas de refuerzo y ampliación, adaptaciones organizativas y metodológicas, análisis de resultados, revisión de la planificación didáctica, sistema de recuperación...].

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Se realizará un examen de recuperación después de cada evaluación. En el caso de que este no se aprobara, se recuperará en junio.

Se repetirán los informes no aprobados.

Se realizarán algunas prácticas sobre los contenidos tratados.

Se entregarán todos los trabajos pendientes de realización. La no entrega de los mismos supondrá no aprobar la asignatura.

La nota final del curso será la media de todos los exámenes. Incluidos los de recuperación, si los hubiera.

En caso de no superar con un 5 sobre 10 la media final, el alumno deberá presentarse al examen de contenidos mínimos que se realizará en junio.

ALUMNOS CON CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL PENDIENTE

Aquellos alumnos que tengan la asignatura de CAAP de 4º ESO pendiente, podrán recuperar la asignatura de la siguiente manera:

Se dividirá la materia en dos apartados, por lo que se realizarán dos exámenes, repartiendo la materia equitativamente entre ambos. El primero de los exámenes se realizará en el mes de enero y el otro en mayo.

Para poder obtener el aprobado, ha de obtenerse como mínimo un 4 en cada uno de los exámenes realizados, siendo la nota media de ambos la calificación final.

En caso de no superar con un 5 sobre 10 la media final, el alumno deberá presentarse al examen de contenidos mínimos que se realizará en junio.

En Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional de 4º ESO, con el fin de atender a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos se propone:

- a. Utilizar la carpeta de recursos del aula en la que aparecen actividades lo suficientemente variadas como para hacer posible el trabajo diversificado en el aula.
- b. Preparar baterías de actividades con el objetivo de que los alumnos las preparen en casa y las presenten al profesor al cabo de unos días.
- c. Prestar especial atención a las actividades de recapitulación como método para repasar y sintetizar lo aprendido.

En el caso de que estos procedimientos no sean suficientes, se deberán elaborar adaptaciones curriculares significativas para aquellos alumnos cuyas dificultades de aprendizaje sean muy importantes y generalizadas; aquellas deberán basarse en la disminución de los contenidos programados y, por lo tanto, necesitarán también la modificación de los criterios de evaluación para el alumno que sea objeto de este tipo de adaptación.

COORDINACIÓN INTERDEPARTAMENTAL

Para mejorar la calidad de la enseñanza, el Departamento de Biología y Geología del Centro, está en contacto permanente con otros departamentos (Matemáticas, Física y Química, Geografía e Historia, Tecnología...) para realizar la coordinación de algunos conceptos comunes a varias asignaturas.